

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de Agosto del año 2020, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el Título Quinto del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco en su Artículo 93, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la requisición 202001205, Inv. 313 de la Dirección de Conservación de Inmuebles en la cual se solicita "**Mant. de transformadores Subestaciones**", para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

De acuerdo al artículo 84 inciso A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechados son:

NO HUBO DESECHADOS

De acuerdo al artículo 84 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Pangea Electrosistemas, S.A. de C.V.	UN CA	\$ 330,955.00	Cumple con lo solicitado en las bases
Capacitores y Electrosistemas Industriales, S.A. de C.V.	UN CA	\$ 806,602.56	Cumple con lo solicitado en las bases

De acuerdo al artículo 84 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco. El licitante adjudicado por parte del Área requirente es:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	MOTIVO
Pangea Electrosistemas, S.A. de C.V.	UN CA	\$ 330,955.00	Cumple con lo solicitado en las bases y de Conformidad a la evaluación realizada por el área requirente mediante oficio No. DCI/2020/0686, Oferta precio más bajo para la presente requisición, así como la mayor garantía 12 meses.

2

Se anexa cuadro de mantenimiento preventivo de transformadores Subestaciones con suministros e instalación de refacciones en diferentes equipos de Propiedad Municipal, Así como los costos unitarios del licitante adjudicado.

IO.	DEPENDENCIA	DESCRIPCION	UBICACIÓN	UNID	CAN	PRECIO
1	MANTO URBANO	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA CONTINENTAL ELECTRIC 752 KGS, 300 LTS TIPO POSTE	CALLE STA LUCIA FTE AL 372	Pza	1	\$7,245.00
2	UNIDAD ADMINISTRATIVA PONIENTE	TRANSFORMADOR 112.5 KV MARCA PROLEC (UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO)	PERIFERICO Y AV. GUADALUPE, BASE OPERATIVA SECTOR II EXT-3777	Pza	1	\$8,855.00
3	ALUMBRADO PUBLICO	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA.PROLEC 662 KGS 230 LTS TIPO POSTE		Pza	1	\$7,245.00
4	CASA DE LA CULTURA	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA. TESA 485 KGS 153 LTS, CONSIDERAR ADICIONAR MÁS ELECTRODOS PARA REDUCIR LA RESISTENCIA A TIERRA	VICENTE GUERRERO CASI ESQUINA CON AV. HIDALGO EXT 3852	Pza	1	\$8,745.00
5	CENTRO CULTURAL PARAISOS EL COLLI	TRANSFORMADOR TRIFÁSICO TP DE 30 KVA NORMA J CONEXIÓN DELTA-ESTRELLA 23,000V-220/127V	PROLONGACIÓN EL COLLI #1000 ENTRE AHUEHUETES y CASUARINA COLONIA PARAÍOS DEL COLLI	Pza	1	\$7,245.00

6	EDIFICIO EL VERGEL, DIRECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	TRANSFORMADOR 225 KV (EN EL POSTE)	Av DE LOS ROBLES-1566 ENTRE JARDIN DE LOS ROBLES PONIENTE Y JARDIN DE LOS ROBLES ORIENTE EXT- 3248, 3246	Pza	1	\$8,855.00
7	EDIFICIO NUEVO DE LA COMISARÍA GRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	TRANSFORMADOR DE PEDESTAL MCA PROLEC DE 1000 KVA	Boulevard Panamericano No.301 Col. Tepeyac, C.P. 45160 Zapopan	Pza	1	\$8,855.00
8		TRANSFORMADOR DE PEDESTAL MCA PROLEC DE 1000 KVA		Pza	1	\$8,855.00
9	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA (EXCONASUPO)	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA. CIA MANUFACTURERA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS , 252 LTS	PROL. LOPEZ COTILLA Y A.V. LAURELES EXT 3317 COL EL VIGIA	Pza	1	\$7,245.00
10		TRANSFORMADOR DE 45 KVA MCA. T.R. ELECTRICOS R.T.E. TIPO POSTE, 155 LTS		Pza	1	\$7,245.00
11	MERCADO ATEMAJAC	TRANSFORMADOR DE 225 KVA MCA TESA, PESO 695 KG. 220 LTS TIPO PEDESTAL	A.V. FEDERALISMO Y AV. PATRIA EXT 2768 ADMINISTRADOR EXT 2730 TEL. 33 11 94 31 73	Pza	1	\$8,855.00
12	MUSEO DE ARTE DE ZAPOPAN	TRANSFORMADOR DE 500 KVA MCA.PROLEC, TIPO PEDESTAL 2684 KGS 969 LTS	ANDADOR 20 DE NOV. -166 ESQ 28 DE ENERO EXT 1604	Pza	1	\$8,855.00
13	NUEVO EDIFICIO DE BOMBEROS	TRANSFORMADOR DE PEDESTAL MCA GH DE 500 KVA	DF. JOSÉ LUIS FARAH No. 450, COL. VILLA DE LOS BELENES. EXT. 4713 CON MARY.	Pza	1	\$8,855.00
14	NUEVO EDIFICIO DE SERVICIOS PUBLICOS	TRANSFORMADOR DE 300 KVA MCA. PROLEC, 710 LTS. TIPO PEDESTAL	SOBRE PERIFERICO CASI ESQ. CON AV. GUADALUPE	Pza	1	\$8,855.00
15	PICACHOS	TRANSFORMADOR MARCA ANCE ELECTRONICA S.A. DE C.V. 75 KVA, 205 LTS.	carretera colotlan km. 15.5 + 2	Pza	1	\$7,245.00
16		TRANSFORMADOR MARCA ANCE ELECTRONICA S.A. DE C.V. 75 KVA, 205 LTS. ADICIONAR MÁS ELECTRODOS PARA REDUCIR LA RESISTENCIA A TIERRA	BASURERO PICACHOS EN	Pza	1	\$8,745.00
17	ALBERCA MUNICIPAL COMUDE (O.P.D.) Parque Zapopan	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA. I.G. 609 KG. 253 LTS Y 1 SECCIONADOR	CIRC PANAMERICANOS/N ALBERCA, PROL. LAURELES ESQUINA LUIS FARAH EN EL AREA DE COMUDE	Pza	1	\$7,245.00
18	PRESIDENCIA	TRANSFORMADOR DE 225 KVA MCA. PROLEC 1559 KGS 530 LTS TIPO PEDESTAL Y CONSIDERAR EL FILTRADO DE ACEITE	28 DE ENERO Y AV. HIDALGO EXT 2427	Pza	1	\$14,155.00
19	RASTRO MUNICIPAL	TRANSFORMADOR DE 225 KVA MCA.TESA, 1566 KGS, 400 LTS	Av. DEL RASTRO S/N TEL 36-36-6727	Pza	1	\$8,855.00
20	RASTRO MUNICIPAL	TRANSFORMADOR DE 225 KVA MCA.PROLEC, 1466 KGS, 490LTS TIPO POSTE, CONSIDERAR ADICIONAR MÁS ELECTRODOS PARA REDUCIR LA RESISTENCIA A TIERRA Y EL FILTRADO DEL ACEITE	Av. DEL RASTRO S/N TEL 36-36-6727	Pza	1	\$15,255.00
21	UNIDAD ADMINISTRATIVA AGUILAS	TRANSFORMADOR DE 150 KVA MCA CONTINENTAL ELECTRIC, TIPO POSTE, PESO 1171 KGS-378LTS	AV. LOPEZ MATEOS SUR- 5150 UNIDAD ADMINISTRATIVA LAS AGUILAS EXT 2441	Pza	1	\$8,855.00
22	COLUMPIO RECAUDADORA 5, Dirección de Tianguis y Comercio en	TRANSFORMADOR 112.5 KV (UBICADO EN EL EDIFICIO)	Fray Francisco Lorenzo No. 100 Esq. Sta Esther Col. San Francisco (El Columpio)EXT- 2731, 2767	Pza	1	\$8,855.00

	Espacios Abiertos,						
23	UNIDAD BASILICA	TRANSFORMADOR DE 300 KVA MCA. PROLEC 2025 KGS 610 LTS	JAVIER MINA- 25 Y EVA BRISEÑO ADENTRO UNIDAD BASILICA EXT 2427	Pza	1	\$8,855.00	
24	UNIDAD BASILICA	TRANSFORMADOR DE 750 KVA MCA. PROLEC 3191 KGS 971 LTS TIPO PEDESTAL	JAVIER MINA Y EVA BRISEÑO EN LA CALLE EXT 2427	Pza	1	\$8,855.00	
25	REGISTRO CIVIL 5, CENTRO CULTURAL CONSTITUCIÓN	TRANSFORMADOR DE 500KVA PEDESTAL	GLORIETA , AV VENUSTIANO CARRANZA ENTRE EL SALTO Y EL MIRADOR EXT-3850	Pza	1	\$8,855.00	
26	TALLER MUNICIPAL	TRANSFORMADOR DE 75 KVA MCA. PROLEC. 662 KGS, 230 LTS	ANTONIO MADRAZO. PATIO 10. COL. TEPEYAC. ZAPOPAN, JAL.	Pza	1	\$7,245.00	
27	GASOLINERA MUNICIPAL	TRANSFORMADOR DE 30 KVA MCA. DELTA. 410 KGS, 110 LTS	MELCHOR OCAMPO 1615-A. COL. EL VIGIA. ZAPOPAN, JAL.	Pza	1	\$7,245.00	
28	ICOE	TRANSFORMADOR PEDESTAL	LATERAL PERIFERICO NORTE 1463, COLO TABACHINES	Pza	1	\$8,855.00	
29	ASEO PUBLICO	TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 75 KVA MCA. COPPER.	PROLONGACIÓN EL COLLI COLONIA MIRAMAR	Pza	1	\$7,245.00	
30	COLMENA MIRAMAR	TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 75 KVA MCA. COPPER.	PROL. AV. GUADALUPE	Pza	1	\$7,245.00	
31	COLMENA SAN JUAN DE OCOTAN	TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 75 KVA MCA. COPPER.	SAN JUAN DE OCOTAN	Pza	1	\$7,245.00	
32	COLMENA VILLAS DE GUADALUPE	TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 37.5 KVA MCA. COPPER.	COL. VILLA DE GUADALUPE	Pza	1	\$7,245.00	
33	RECAUDADORA PLAZA CIUADADELA	TRANSFORMADOR PEDESTAL DE 75 KVA MCA. COPPER.	PLAZA CIUADADELA	Pza	1	\$7,245.00	
34	RASTRO MUNICIPAL ATEMAJAC	TRANSFORMADOR DE 150 KVA MCA TJ ELECTRIC, TIPO POSTE, PESO 818 KGS, 295 LTS, CONSIDERAR ADICIONAR MÁS ELECTRODOS PARA REDUCIR LA RESISTENCIA A TIERRA	LOPEZ COTILLA ESQ. PRIV. LOPEZ COILLA. ATEMAJAC. ZAPOPAN	Pza	1	\$10,355.00	
35	ACADEMIA DE SEGURIDAD PUBLICA	TRANSFORMADOR PEDESTAL	Academia Zapopan, Fray Francisco Dumetz, Tesistán, Jalisco	Pza	1	\$7,245.00	
36	ESTACIÓN BOMBEROS LOS MOLINOS	TRANSFORMADOR PEDESTAL	AV. TORREMOLINOS S/N	Pza	1	\$7,245.00	
37	ESCUADRON LINCES SEGURIDAD ZAPOPAN	TRANSFORMADOR PEDESTAL	AV. VALLE DE ZAPOPAN 45A COLONIA LOS MOLINOS ZAPOPAN JALISCO	Pza	1	\$8,855.00	
38	BODEGA DE ASEO PUBLICO	TIPO POSTE	VOLCA QUINCEO LOTE 3 COL EL COLLI	Pza	1	7,245.00	
39	BODEGA DE CONTABILIDAD	TRANSFORMADOR PEDESTAL	PARQUE TECHNOLOGY PARK	Pza	1	\$8,855.00	
						SUBTOTAL	330,955.00
						IVA	52,952.80
						TOTAL	383,907.80

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61,107 y 108 y demás aplicables al reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

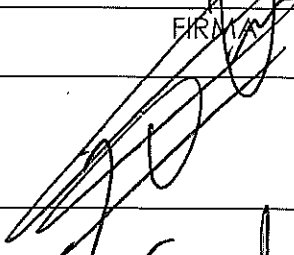
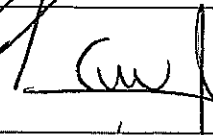

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los (bienes ó servicios) compra de:
Mantenimiento de transformadores, Subestaciones

NOMBRE	CARGO
Lic. José Carlos Villalaz Becerra	Jefe de Unidad Departamental C

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Dirección de Adquisiciones, la C. Carolina Martínez Huerta, por la representante del área requirente **Lic. José Carlos Villalaz Becerra** con cargo Jefe de Unidad Departamental C de la Dirección de Conservación de Inmuebles misma que evaluó las proposiciones, con fundamento en la sesión de instalación del Comité de adquisiciones celebrada El 13 Noviembre de 2018 en el cual en el punto IV.- Asuntos Varios; inciso o asunto "C" por votación unánime se decidió que el titular de la Contraloría Ciudadana como representante del Comité de Adquisiciones tiene la facultad de designar a su vez un suplente adscrito a la Contraloría, para cumplir con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco así como con el artículo 20 fracción VIII del mismo Reglamento,, el representante suplente del Comité el Mtro. Juan Carlos Razo Martínez

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 10:30 horas del día 24 de Agosto del año 2020.

Firmas por parte de los participantes:

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Juan Carlos Razo Martínez Representante del Comité de Adquisiciones	
C. Carolina Martínez Huerta, Representante de la Dirección de Adquisiciones	
Lic. José Carlos Villalaz Becerra Representante de la Dirección de Conservación de Inmuebles	

6